

## BOLETÍN 3



**VI** *Raid do Condado*  
*Marqués de Vizhoja*

Bodegas Marqués de Vizhoja  
Finca La Mantea  
36100 Arbo - Pontevedra - España

Campeonato de España  
de raids de aventura

+ de 160 km  
de carrera en 20 horas

AS NEVES - SALVATERRA - ARBO 25, 26 y 27 de Junio 2021

## INDICE

1. **Presentación**
2. **Descripción de la competición**
3. **Participación e inscripciones**
4. **Disciplinas y Distancias**
5. **Reglamentación**
6. **Material del Raid**
7. **Protocolo COVID**
8. **Clausula COVID de Inscripción y Participación**
9. **Bodegas Marqués de Vizhoja**
10. **Información turística, alojamientos y restauración**
11. **Organización**
12. **Colaboran**

## 1. PRESENTACIÓN

El **VI Raid do Condado-Marqués de Vizhoja** supone prueba del calendario de la Liga Española de Raids de Aventura y de la Liga Gallega. Se celebrará entre los días 25-26 y 27 de Junio en los concellos pontevedreses de Salvaterra de Miño, As Neves y Arbo.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

### **¿Qué es un raid de aventura?**

El Raid de Aventura es una competición multidisciplinar destinada a probar la capacidad de resistencia, de navegación y de supervivencia de equipos en completa autonomía.

Los participantes deben completar un extenso recorrido de orientación, en el menor tiempo posible, superando las dificultades naturales que encuentren a su paso, utilizando exclusivamente sus propias fuerzas, sin recibir ayuda externa, ni valerse de medios motorizados (a pie, btt, canoa, esquís... cascos, cuerdas, guantes, bastones...).

El recorrido ha de ser desconocido de antemano y se organiza en etapas, secciones, pruebas especiales y puntos de control intermedios, de paso obligado o voluntario. El itinerario entre controles es libre y no estará señalizado en el terreno.

Los principales rasgos de un raid de aventura son:

Multidisciplinar: a lo largo de la prueba se suceden varias disciplinas deportivas relacionadas con el medio natural, **vistas desde la filosofía de la aventura** (grandes sensaciones – **pequeñas dificultades técnicas**), sin estar estandarizado el tipo, la cantidad o el orden en que ello pueda hacerse.

Por equipos: la participación es por equipos, estando obligados sus componentes, por cuestiones de seguridad, a competir juntos en todo momento.

De resistencia: son pruebas de larga duración, en condiciones extremas, al objeto de poner a prueba tanto la capacidad de resistencia física como psicológica de los participantes.

De navegación: el recorrido no está señalizado y es secreto hasta la salida, lo que supone la necesidad de obtener la información del itinerario por fuentes no habituales, como el mapa.

Uso de mapas: la principal fuente de información sobre el recorrido son los mapas, lo que exige la puesta en acción de habilidades de orientación para su máximo aprovechamiento.

Dificultades naturales: la propia orografía, la vegetación y los obstáculos naturales son los que marcan los verdaderos atractivos y dificultades de la prueba.

Se aprovechan en su estado natural para plantear sobre ellos las distintas disciplinas, secciones y pruebas especiales, siempre de forma respetuosa y compatible con el medio.

Elementos no motorizados: generalmente sólo se permite la utilización de medios deportivos no motorizados, de locomoción y de seguridad, para el desplazamiento por el terreno y para superar las dificultades y pruebas especiales de la prueba.

Contra el reloj: los resultados de las secciones y pruebas especiales se expresan en tiempo. El equipo que menos tiempo invierta en completar todo el recorrido será el ganador.

### Fotos ediciones anteriores Raid do Condado-Marques de Vizhoja





### **Características del VI Raid do Condado-Marqués de Vizhoja**

La carrera transcurrirá por los municipios pontevedreses de Salvaterra de Miño, As Neves y Arbo.

El raid tendrá una distancia total de **185 km** para los equipos **Élite, Aventura Masculino, Aventura Femenina y Aventura Mixto**, dividido en **3 etapas y 11 secciones**.

El raid tendrá una distancia total de **127 km** para los equipos **Orienta Raid Larga y Juvenil**, dividido en **2 etapas y 10 secciones**.

El raid tendrá una distancia total de **43 km** para los equipos **Orienta Raid Corta**, formado por **1 etapa y 4 secciones**.

El esquema de carrera es común a todas las categorías, las distancias élite, aventura femenina, aventura mixta y masculina se detallan a continuación. Para **Orienta Raid** promoción larga y **Juvenil** las distancias serán aproximadamente el 60% del recorrido total. El recorrido de **Orienta Raid** promoción corta se corresponde a la Etapa 3.

#### **Elite**

##### **Etapa 1:**

**S1:** BTT + Kayak + BTT (14 km) / **S2:** Trekking (20 km) / **S3:** BTT (28 km) / **S4:** Trekking (7 km) / **S5:** Trekking (11 Km) / **S6:** BTT (31km)

##### **Etapa 2 Nocturna:**

**S7:** BTT (25 km)

##### **Etapa 3:**

**S8:** BTT (15 km) / **S9:** Trekking(12km) / **S10:** BTT(19 km) / **S11:** Trekking (5 km)

#### **Aventura Femenina, Aventura Masculino, Aventura Mixto**

##### **Etapa 1:**

**S1:** Trekking (20 km) / **S2:** BTT + Kayak + BTT (14 km) / **S3:** BTT (28 km) / **S4:** Trekking (7 km) / **S5:** Trekking (11 Km) / **S6:** BTT (31km)

##### **Etapa 2 Nocturna:**

**S7:** BTT (25 km)

##### **Etapa 3:**

**S8:** BTT (15 km) / **S9:** Trekking(12km) / **S10:** BTT (19 km) / **S11:** Trekking (5 km)

**Pruebas especiales: ROCÓDROMO, SOLO PARA EQUIPOS ÉLITE Y AVENTURA, 1 ARNÉS POR EQUIPO Y DOS MOSQUETONES, MATERIAL OBLIGATORIO.**

### **Orienta Raid LARGA y Juvenil**

#### **Etapa 1:**

**S1:** BTT + Kayak+BTT (12 km) / **S2:** Trekking (12 km) / **S3:** BTT (23 km)/ **S4:** Trekking (5 km) / **S5:** Trekking (11 km) / **S6:** BTT (25 Km)

**CIERRE META ( 21:00 horas) y FIN JORNADA DEL SÁBADO**

**Etapa 2 Nocturna:** No la realizan

#### **Etapa 3:**

**S8:** BTT (12 km) / **S9:** Trekking (8 km) / **S10:** BTT (16 km) / **S11:** Trekking (5 km)

### **Orienta Raid CORTA “Promoción Corta” (solo Domingo 27 de Junio)**

#### **Etapa 1:**

**S1:** BTT (12 km) / **S2:** Trekking (8 km) / **S3:** BTT (16 km) / **S4:** Trekking (5 km)

#### **Horarios:**

#### **Entrega dorsales:**

Tanto la entrega de dorsales como las salidas de todos los equipos en las diferentes etapas será escalonada cómo así lo establecen los protocolos Covid. Todos los corredores deberán estar con la mascarilla puesta y respetando la distancia de seguridad.

LA ENTREGA DE DORSALES SERÁ 35 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DE CADA EQUIPO.

Y para evitar aglomeraciones pasarán 2 equipos cada minuto por el siguiente recorrido:

MESA 1: Se tomará la temperatura, la hará la entrega de mapas y los SI, DOS EQUIPOS, UNO EN CADA ESQUINA DE LA MESA.

MESA 2: Comprobación de los SI, lo mismo; DOS EQUIPOS, UNO EN CADA ESQUINA DE LA MESA.

MESA 3: Estará técnico SI. Limpiar y comprobar

MESA 4: ENTREGA DEL GPS. DOS EQUIPOS; UNO EN CADA ESQUINA DE LA MESA.

Los equipos dispondrán de 25 minutos para marcar los mapas y colocar los dorsales a la vista, después irán pasando por los cajones de salida, 3 minutos, 2 minutos y 1 minuto para la salida. Es obligatorio el uso de mascarilla en las salidas al no poder garantizar la distancia de seguridad entre los corredores.

Los dorsales de Orienta Raid Corto se entregarán el domingo 27 en una carpa en la zona de la entrada del Pazo Bodegas Marques de Vizhoja, 35 minutos antes de la

salida de cada equipo como se hizo con las demás categorías y manteniendo el mismo esquema que en día anterior.

En la sección kayak estos serán desinfectados por la organización antes y después de cada uso y entre la llegada de los diferentes equipos. Y es obligatorio el uso de mascarilla tal y como se establece en el protocolo FISICOVI-DXT GALEGO puesto que no se puede garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros entre deportistas.

Obligatoriedad de todos los corredores de desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico después de tener contacto con material utilizado por otros corredores.

Obligatoriedad del uso de mascarilla en carrera, siempre y cuando no se pueda respetar la distancia de seguridad.

Las luces y chaleco reflectante serán obligatorios en las secciones S6 y S7.

Obligatorio el GPS SIEMPRE EN CARRERA para controlar a los equipos y las distancias de seguridad, así como las normas de la carrera y las propias del momento actual que vivimos.

Se recomienda el uso de polainas en toda la carrera.

En la S4 para todas las categorías hay 3 balizas ocultas en el ascenso del río que se explicará en el briefing con imágenes específicas.

SE DEBEN DESINFECTAR LOS SPORTIDEM DEPUÉS DE CLICAR CADA UNA DE LAS BALIZAS.

Los equipos que soliciten asistencia tendrán las furgos identificadas tanto sábado como domingo para dejar las cajas que serán entregadas en la siguiente transición.

ES OBLIGATORIO QUE TODOS LOS CORREDORES ENVÍEN LA HOJA DEL PROTOCOLO COVID FIRMADA AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [protocolo.corneliosraid@gmail.com](mailto:protocolo.corneliosraid@gmail.com). SIN LA CUAL NO PODRÁN TOMAR LA SALIDA.

Disponemos de vestuarios y duchas para los equipos que se desplacen en caravana o que necesiten asearse antes de la carrera o en el momento de llegar; tenemos disponibles 4 vestuarios en la zona salida y meta y otros 3 vestuarios en el Pabellón. En cada vestuario podrá haber como máximo 4 personas simultáneamente.

Estarán debidamente indicadas cuales estas operativas y cuales se deben dejar fuera de uso para evitar romper la distancia de seguridad, por supuesto la mascarilla solo se permite su retirada en el momento de la ducha, una vez se salga a la zona común debe hacerse uso de la misma.

No disponemos de suelo duro, pero si disponemos de una zona amplia para furgos y caravanas.

### Salidas:

La salida se hará de forma escalonada, cada dos minutos saldrán dos equipos, y así en todas las etapas.

**Salida ETAPA 1: 9:00** horas Sábado 26 de Junio en **AS NEVES PISTA POLIDEPORTIVA A ESTACIÓN**

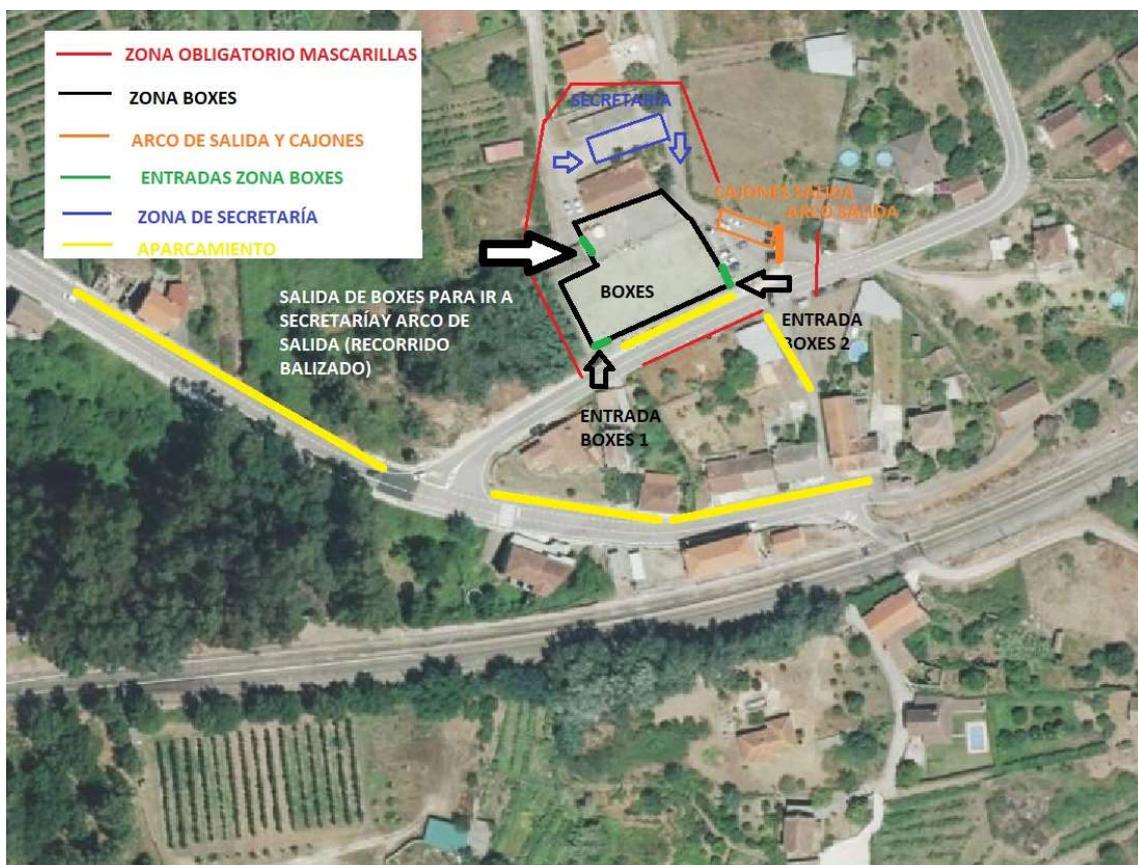
**Salida ETAPA 2 NOCTURNA: 22:30** horas Sábado 26 de Junio en la PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE SALVATERRA DE MIÑO.

**Salida ETAPA 3: 9:00** horas Domingo 27 de Junio desde ARBO;DESDE BODEGAS MARQUÉS DE VIZHOJA

**CIERRE META ETAPA 1:21:00** Horas. (Sábado 26 de Junio) Élite, Aventura Masculino y Aventura Mixta.

**CIERRE META ETAPA 2 NOCTURNA.: 00:30** horas Domingo 27 de Junio

**CIERRE META ETAPA 3: 14:00** horas



### 3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Para poder participar en el **VI Raid do Condado-Marqués de Vizhoja** será obligatorio que todos los participantes tengan en posesión la licencia de Raid de la FEDO, en su versión anual o bien tramitando la licencia de un día.

Para que un equipo pueda puntuar para la Liga Galega de Raids de orientación 2021 todos sus miembros deben tener tramitada la licencia anual de raids 2021 de la FEDO.

Las inscripciones deben realizarse a través de la plataforma TRACKTHERACE, en el siguiente enlace a partir del 4 de Junio.

<https://tracktherace.com/es/vi-raid-do-condado-marques-de-vizhoja-cera-2021>

Esta plataforma estará desde la publicación de este boletín.

El máximo de equipos que este año podemos recibir y cumplir con todos los protocolos COVID-19 exigidos será de **75 EQUIPOS** por orden de inscripción.

Las categorías en las que se podrá participar son: **Élite, Aventura mixta, Aventura masculino, Aventura femenina, Orienta Raid “promoción” larga y Orienta Raid “promoción corta”**.

**Precios Élite, Aventura Fem., Masc., y Mixta: 105€** (hasta el 15 de Junio), **120€** (del 16 de Junio al 22 de Junio).

**Precios Orienta RaidLarga**"promoción larga" y **JUVENIL:20€ por componente** (equipos de 2 a 5 corredores)

**Precios Orienta Raid Corta**"promoción corta": **15€ por componente** (equipos de 2 a 5 corredores)

\*incremento de 5€ a equipos Orienta Raid “promoción” el día 16 de Junio.

Revisando toda la normativa vigente y los actuales protocolos se permitirá la **asistencia** en los equipos **Élite**.

Los equipos que no tengan asistencia, se le pone a disposición la posibilidad de que la organización les porteé 3 cajas por equipo, con un sobrecoste de 20€ por equipo.

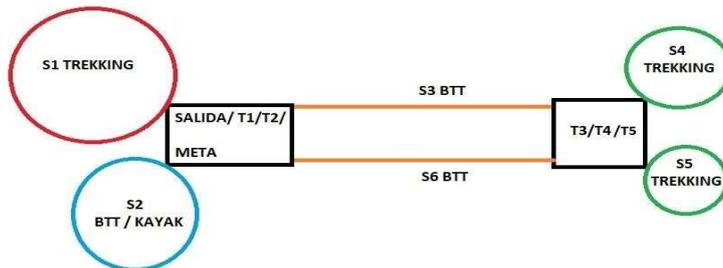
En carrera **no es necesaria asistencia**, ya que pueden portear todo el material que necesiten para las siguientes secciones.

#### 4. DISCIPLINAS Y DISTANCIAS

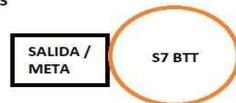
Las distancias son aproximadas; en el boletín 3 os daremos las distancias y los desniveles definitivos.

Ahora os dejamos una aproximación de las mismas.

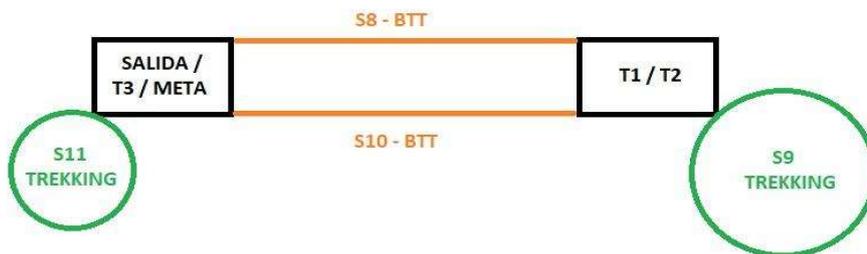
ETAPA 1 . 09:00 - 21:00 HORAS



ETAPA 2. 22:30 - 00:00 HORAS



ETAPA 3 - 09:00 - 14:00 HORAS



## 5. REGLAMENTACIÓN

En el VI Raid do Condado-Marqués de Vizhoja prevalece la normativa de la **Liga Española de Raids de Aventura**.

## 6. MATERIAL DEL RAID

### Material obligatorio POR EQUIPO:

- Teléfono móvil encendido con el **PIN** indicado en la parte posterior
- Botiquín (venda de 1,5 mts. de largo, antiséptico, esparadrapo, 2 sobres de gasas estériles)
- Brújula
- Kit de herramientas de BTT
- Portamapas estanco (sector kayak y rafting)
- Dispositivo GPS de Tracktherace facilitado por la organización
- 2 Mosquetones y arnés.

### Material obligatorio POR CORREDOR:

- Mochila
- Manta térmica
- Silbato y conocer el código Morse de SOS (...---...)
- Frontal (a partir de la puesta de sol)
- 2 Mascarillas de repuesto, así como un bote de hidrogel como mínimo de 75ml.
- Chaleco reflectante (a partir de la puesta de sol)
- Luz roja trasera en la bicicleta (a partir de la puesta de sol)
- Casco BTT homologado (sector BTT)
- BTT (sector BTT)
- Chaqueta impermeable y camiseta de manga larga
- Gorro o prenda tipo buff
- Chaleco (sector Kayak) (proporcionado por la organización)
- Palas (sector kayak) (proporcionado por la organización)
- Kayak (sector kayak) (proporcionado por la organización)

## 7. PROTOCOLO COVID

Os resumimos las medidas a llevar a cabo durante la competición por parte de todos los deportistas participantes, así como a los posibles acompañantes y como parte del Protocolo de Actuación por Covid 19, el cual deberá ser aceptado y firmado en el momento de la acreditación correspondiente. Este será puesto a disposición en próximos boletines

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- Delegado de cumplimiento del Protocolo:
- Responsable de Higiene:
- Jefe Médico:

### MEDIDAS A ESTABLECER:

- Todos los participantes estarán obligados en el uso de la herramienta desarrollada por el Gobierno Radar Covid 19.
- Todo el personal de organización portará mascarilla, gel hidroalcohólico individual, y continuamente realizará acciones de limpieza personal y de su área de responsabilidad.
- Los participantes deberán portar mascarilla hasta el momento del sprint de la salida, siendo obligatorio llevar mascarillas nuevas en la mochila, ya que la inicial será desechada en el momento de salir en cubos habilitados por la organización.
- Se realizará un croquis del evento con las áreas de competición establecidas y los puntos de desinfección creados.
- Las tarjetas Sportident facilitadas se desinfectarán antes y después de su uso, siendo entregadas y recogidas sin contacto físico.
- La zona de asistencia estará establecida, no pudiendo entrar en zona de competición.
- Los mapas se entregarán a primera hora, enfundados, evitando contacto físico.
- La salida no se realizará en masa, se establecerán salidas por categorías, con distancia entre los equipos.
- El material de publicidad se establecerá lo suficientemente aislado para no entrar en contacto, siendo desinfectado a la hora de su montaje y desmontaje.
- No se darán resultados impresos, todo será puesto online teniendo que comprobar a través de sus propios móviles su resultado final.
- Para la entrega de premios se evaluará la zona final de meta, comprobando que reúna el espacio suficiente que asegure el espacio entre los equipos participantes, evitando la aglomeración.

## **8. CLAUSULA CAVID19 DE ISCRIPCION Y PARTICIPACIÓN**

### **MUY IMPORTANTE:**

La siguiente cláusula de inscripción y participación deberá ser obligatoriamente cumplimentada por todos/as los/as deportistas participantes e inscritos/as en la prueba.

### **CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO)**

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FEDO. El o la participante declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicado la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

La cláusula obligatoria que debe ser firmada por todos los corredores sin excepción; podéis encontrarla en el siguiente enlace : [http://fegado.es/web/uploads/documents/file/1b9/6025e0b480-anexo-i\\_declaracion-responsable-proto\\_fegado-act-xan2021.docx](http://fegado.es/web/uploads/documents/file/1b9/6025e0b480-anexo-i_declaracion-responsable-proto_fegado-act-xan2021.docx) o bien en el archivo adjunto a este boletín.

## 9. BODEGAS MARQUÉS DE VIZHOJA



Bodegas Marqués de Vizhoja es una empresa familiar fundada en 1968 por D. Mariano Peláez que en la actualidad se ha convertido en un referente empresarial dentro del sector vinícola. Su labor es continuada hoy en día por sus hijos Javier y Jorge Peláez al frente de la gestión.

Ubicadas en la Finca La Moreira, en una de la subzona de la D.O. Rías Baixas del Condado do Tea, las bodegas alcanzan en la actualidad casi 40 hectáreas de viñedo, en el que se cultivan las variedades de uva albariña, loureira y treixadura.

La búsqueda de la calidad, la innovación y el desarrollo, la combinación de modernidad y tradición y el cuidado de la imagen y el respeto con el medio ambiente, son el paradigma de Bodegas Marqués de Vizhoja; quedando reflejado en su gama de productos, vinos que los han llevado a ser referentes del sector vinícola.

## 10. INFORMACIÓN TURÍSTICA, ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN

El Condado es una comarca del interior situada en el sur de la provincia de Pontevedra, al lado del país vecino Portugal, dominada por el curso del río Miño y el río Tea.

El entorno natural se caracteriza por presentar sucesión de bloques elevados y depresiones; la depresión del Tea es la más importante y extensa de la comarca.

Entre los relevos montañosos están en el Este la sierra del Suído y los montes de la Paradanta y en el oeste la sierra del Galleiro.

La comarca está en la cuenca del bajo Miño, río tras el cual lo más relevante es el Tea.

Entre la vegetación destacan las carballeiras y la típica vegetación de ribera.

Para buscar información sobre alojamientos recomendamos utilizar la web de nuestro colaborador [www.salvaturismogalicia.com](http://www.salvaturismogalicia.com)

### Arbo

El municipio de Arbo con algo más de 43 km cuadrados de extensión se encuentra enclavado en el corazón de una de las más bellas comarcas de la provincia de Pontevedra: A Paradanta.

Delimitado por los Ayuntamientos de A Cañiza, al Norte; As Neves al Oeste, Crecente al Este se abre el Río Miño en su límite Sur, constituyendo el puente Natural entre Galicia y el Norte de Portugal.

Los tres Ríos que bañan el término municipal son el Río Deva, el Río Cea y el Río Miño, le confieren un microclima especial que, no sólo permite la práctica de cualquier actividad natural en cualquier época del año, sino que le hace ser uno de los lugares más idóneos para el cultivo de la vid, y consecuentemente, lugar de origen de uno de los vinos más selectos que se puedan degustar en las mesas más exigentes, Marqués de Vizhoja.



## As Neves

Con una extensión de 65 Km<sup>2</sup>, recibe el nombre turístico de “Sol do Condado”. As Neves es un municipio del sur de la provincia de Pontevedra que limita con Portugal y solo se separa de este por el Río Miño, el gran responsable de la orografía y el clima benigno de esta comarca. Las altura máximas de este concello se elevan un poco por encima de los 900 metros que culminan los Montes de Paradanta.

La ruta por las orillas del Río Miño nos deleita con el gran paisaje rocoso que forma el valle y con varios elementos patrimoniales de gran valor, como penedos históricos, puentes del FF.CC del siglo XIX, fuentes, pesqueiras, playas, garitas de vigilancia o las ruinas de la Casa da Barca, que según las historias se relaciona con el contrabando con Portugal.

La comarca del Condado es un área vinícola bajo la denominación de origen "Rías Baixas", donde sus terrazas soleadas del mediodía y abrigadas del norte, son propicias para la mejor producción de las distintas variedades.

La comarca tiene varios restaurantes donde se pueden degustar las especies de río (lamprea, angula, salmón) y los vinos. As Neves es una de las villas gallegas que más puede presumir de buena gastronomía y del buen hacer culinario de sus hosteleros. Prueba de la aprobación unánime de su excelsa cocina es la "peregrinación" masiva de gentes lejanas a sus restaurantes, sobre todo en época de caza y lamprea. Pan de maíz, carnes de la montaña, conejo, perdiz, truchas, angulas, lamprea, requesón y miel, son productos de singular atractivo.



## Salvaterra

Salvaterra de Miño está situada al sur de la provincia de Pontevedra, donde el río Miño es la frontera natural con Portugal.

Tiene una extensión de 62 Km<sup>2</sup> y está constituido por 17 parroquias, con casi 9.000 habitantes.

El territorio municipal mantiene una altitud casi constante de 100 metros sobre el nivel del mar, siendo escasas las elevaciones que superan los 300 metros. Debido a su clara exposición al sur y al abrigo del Norte, Salvaterra de Miño, disfruta de un microclima excepcional, denominado subhúmedo de tendencia atlántica y caracterizado por temperaturas suaves y abundantes precipitaciones concentradas en los meses de otoño y primavera.

Su relieve llano y la abundancia de agua se une a su especial microclima para convertir a todo el municipio en una envidiable huerta en la que predominan extensas plantaciones vitivinícolas y hortícolas. A ello contribuyen sus cinco ríos: Uma, Tea, Caselas, Mendo y por supuesto el padre Miño.



## 11. ORGANIZACIÓN

**Club Cornelios:** [www.cornelios.es](http://www.cornelios.es) / [www.facebook.com/corneliosraiders](https://www.facebook.com/corneliosraiders)

**Director de Carrera:** Diego Fernández

**Juez Controlador /Supervisor FEDO:** Santiago del Moral

**Técnico SI:** Abel Otero Ramirez

**Jefe de seguridad:** Isaac Rodriguez Silva

## 12. COLABORAN

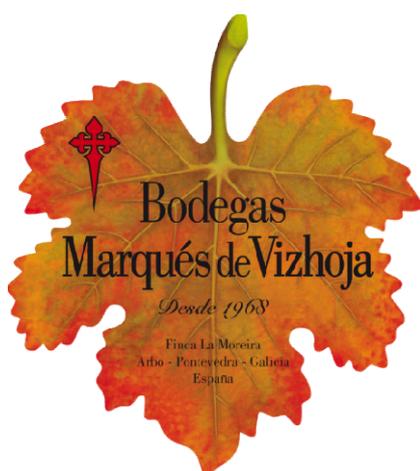
### INSTITUCIONES



### ORGANIZADORES



## PATROCINADORES





¡Ven a vivir la auténtica aventura al VI Raid do Condado-Marqués de Vizhoja!

El Raid que no dejará indiferente a nadie...

**¡¡¡OS ESPERAMOS!!!**